

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Proceder a dar lectura del orden del día señor Prefecto.

CONVOCATORIA Nro. 012-CP-GADPPz-2023.

En cumplimiento de la disposición del señor Prefecto Provincial y conforme lo dispone el Art. 319, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, en concordancia con el Arts. 34 y 56 literal f) de la Ordenanza 89, que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; se convoca a la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales, a la **Sesión Extraordinaria de Consejo**, que se llevará a efecto el **lunes 06 de noviembre del 2023**, a partir de las **15:30**, de manera telemática mediante la aplicación Microsoft Teams, **Link corto:** <https://n9.cl/d1zry>; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día.

1. Instalación de la Sesión;
2. Ampliación de la autorización de la Cámara Provincial para que el señor Prefecto Mgs. André Mauricio Granda Garrido pueda salir del país, con la finalidad de participar en el evento **“IV ENCUENTRO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE MUNICIPIOS (AMB) EN BRASILIA (BRASIL)”**, el mismo que se celebrará en la ciudad de Brasil, República de Brasil, desde el 07 al 09 de noviembre de 2023; y,
3. Clausura.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Hasta aquí el orden del día señor Prefecto.

SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, MGS. ANDRÉ GRANDA. – Por favor, procedamos, señor secretario, en vista de que es sesión extraordinaria y no se puede modificar el orden del día, procedamos a tomar votación del orden del día. Estimado secretario.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Si existe alguna moción por parte de los señores consejeros, ¿a efectos de la moción respecto de la aprobación del orden del día propuesta por el señor prefecto?

SEÑORA VICEPREFECTA PROVINCIAL LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Compañeros, consejeros, compañera, consejera, pues, apoyando este punto, mociono para que sea aprobada el orden del día propuesto.

SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, MGS. ANDRÉ GRANDA. – Gracias estimada Viceprefecta por la moción, señor Secretario proceda a receptor los votos.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Procedo al registro de la aprobación del orden del día de la convocatoria Nro. 012.

1. Señora Viceprefecta Provincial Lcda. Calapucha Cerda Lineth Rosenda, **A favor.**
2. Señor Delegado del Cantón Santa Clara y Consejero Provincial Ing. Fausto Muñoz, **A favor.**
3. Señora Presidenta del GADPR de Fátima y Consejera Provincial Ing. Escobar Torres Daniela Paola, **Presente**
4. Señor Delegado del Cantón Pastaza y Consejero Provincial Wilmer Gómez, **A favor.**
5. Señor presidente del GADPR de Shell y Consejero Provincial Abg. Morales Hidalgo Rolando Rodrigo, **Ausente**
6. Señor Presidente del GADPR de Tarqui y Consejero Provincial Santi Vargas Marco Neptalí, **Ausente.**
7. Señor Alcalde del Cantón Mera y Consejero Provincial Lcdo. Silva Vilcacundo Luis Gustavo, **A favor.**
8. Señor Delegado del Cantón Arajuno y Consejero Provincial Iván Molina, **A favor.**
9. Señor Prefecto Provincial Mgs. Granda Garrido André Mauricio, **A favor.**

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Señor prefecto existen 7 votos a favor respecto al orden del día de la convocatoria Nro. 012.

SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, MGS. ANDRÉ GRANDA. – Gracias señora Secretario, con esto se declara aprobado el orden del día procedamos por favor con el segundo punto.

La Resolución queda de la siguiente manera:

- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 067-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **primer punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 012-CP-GADPPz-2023, efectuada el 6 de noviembre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 50 lit. c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con el Art. 34 y 56 de la Ordenanza que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL PREFECTO PROVINCIAL, CONSTANTE EN LA CONVOCATORIA N°. 012-CP-GADPPZ-2023, DE FECHA DE 05 DE NOVIEMBRE DEL 2023. Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes.

SEGUNDO PUNTO: AMPLIACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LA CÁMARA PROVINCIAL PARA QUE EL SEÑOR PREFECTO MGS. ANDRÉ MAURICIO GRANDA GARRIDO PUEDA SALIR DEL PAÍS, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN EL EVENTO “IV ENCUENTRO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE MUNICIPIOS (AMB) EN BRASILIA (BRASIL)”, EL MISMO QUE SE CELEBRARÁ EN LA CIUDAD DE BRASIL, REPÚBLICA DE BRASIL, DESDE EL 07 AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2023.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Señor Prefecto por cuestiones de registro doy a conocer que acaba de ingresar a la sesión extraordinarios el señor Consejo Marco Santi siendo las 15h50 minutos.

SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, MGS. ANDRÉ GRANDA. – Gracias señor Secretario tome registro de la asistencia del señor Consejero Marco Santi, retomando el segundo punto de la sesión y agradeciéndoles nuevamente a todos los consejeros por conectarse de manera telemática, hemos visto la necesidad de convocar a esta sesión extraordinaria para tratar este punto, como es de conocimiento de todos ustedes la semana pasada se nos aprobó por parte del Consejo Provincial mi salida del país por el clima y ambiente en la ciudad de Brasilia en Brasil, sin embargo nosotros habíamos solicitado el permiso para estar el 8 y el 9 fuera del país, es decir una noche del 8 pero debida temas de logística sobre todo temas de vuelo que han sido compradas por organización auspiciante me veo la necesidad de salir del día de mañana 7, pero mi vuelo está previsto por temas de logística, de acuerdo a la organización de la, de, o sea, la organización que nos invita es desde hoy en la noche. De hecho, hoy a las 9 de la noche es decir voy a estar dos noches fuera 7 y el 8 retornando el nueve como estaba previsto de la misma manera 9 ya estaré de retorno en Ecuador, sin embargo estos temas de logística que no se nos había informado al inicio, nos ve en la necesidad de poner en conocimiento de todos ustedes para ampliar en este caso la autorización de la Cámara Provincial para que pueda salir del país el día de mañana 7 y la misma fecha de retorno el día 9, así que ponemos en conocimiento dentro del Consejo Provincial esto, estimado Secretario por favor dar lectura en la parte pertinente de la invitación y del memorando señalado,

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Con su venia señor Prefecto, en la parte pertinente dice lo siguiente.

Asunto: Invitación para las sesiones GCoM Américas en el marco del **IV Encuentro Nacional de Municipios, del 7 al 9 de noviembre de 2023, en Brasilia (Brasil).**

Estimado Alcalde André Granda,

En el marco del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM) **nos complace invitar a la provincia de Pastaza (Ecuador)** a participar en dos paneles que tendrán lugar en el IV Encuentro Nacional de Municipios de la Asociación Brasileña de Municipios (AMB) en Brasilia (Brasil):

- **Panel 1. Día 8 de noviembre – 14h a 17h "De lo local a lo global: la voz de las ciudades al mundo"**, organizado a o por el Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM Américas) en colaboración con la Asociación Brasileña de Municipios (ABM). Este panel pretende contribuir al papel y posicionamiento de las ciudades

SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, MGS. ANDRÉ GRANDA. – Señor Secretario quiero hacer una aclaración, la ampliación, la ampliación sería para la participación del evento del 7 al 9 estimado Secretario, ya que el evento comienza el día de mañana 7 pero mi vuelo está previsto por temas de logística de acuerdo a la organización que nos invita es desde hoy en la noche, de echo a las nueve de la noche está previsto que este en el aeropuerto, entonces eso es una aclaración para todos, la autorización para participar en el evento seis desde el 7 al 9 ya que el evento inicia el día de mañana, eso para poner en conocimiento y que conste así en la resolución, estimado secretario general.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Señor prefecto, en este momento pongo a consideración de los señores consejeros lo expuesto por su autoridad, tomando en consideración y conforme la invitación que se encuentra dentro de los documentos anexos, el mismo refiere, tal como ha referido el señor prefecto, de que la participación en este evento es desde el día 7 al 9 de noviembre. Pero se pone en consideración de los señores consejeros de que la autorización para salir del país sería desde el día de hoy, 6 de noviembre del 2023, hasta el 9 de noviembre del 2023, que sería fecha de retorno.

SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, MGS. ANDRÉ GRANDA. – Muchas gracias, señor secretario, entonces, de eso se pone en conocimiento de todos los consejeros, más que nada son temas de logística, de temas de compra de vuelos, que bueno, ya no dependen de nosotros, sino directamente de las organizaciones que nos están invitando y auspiciando, y pues, como se les ha indicado, la fecha de retorno es la misma, así que, estimados consejeros, está en su conocimiento, y ahora, pues, escuchamos si es que existe alguna moción en la Cámara Provincial, estimado Fausto muños siga por favor.

SEÑOR CONSEJERO PROVINCIAL ING. FAUSTO MUÑOZ. – Señor prefecto, buenas tardes, compañeros alcaldes, compañeros delegados, muy buenas tardes, aprovecho esta oportunidad mocionar para autorizar al señor prefecto para que pueda salir del país a participar al cuarto encuentro nacional de la Asociación de Municipios Brasileños en Brasilia, en la República de Brasil, desde el 7 al 9 de noviembre del presente año, compañeros, eso señor Prefecto.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – ¿Algún señor consejero que secunde de dicha moción?

SEÑOR PRESIDENTE DEL GADPR DE TARQUI Y CONSEJERO PROVINCIAL SANTI VARGAS MARCO NEPTALI. – Muy buenas tardes, estimados consejeros, en vista de que ya en primera instancia hemos aprobado la salida del país del señor prefecto, estaría yo aprobando la moción del compañero Muñoz.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Gracias, señor consejero. Una vez que hemos escuchado la solicitud de aprobación referida por el señor prefecto provincial, mocionada por el señor consejero Fausto Muñoz y secundada por el señor consejero Santi Vargas Marco procedo a recetar la votación correspondiente.

1. Señora Viceprefecta Provincial Lcda. Calapucha Cerda Lineth Rosenda, **A favor.**
2. Señor Delegado del Cantón Santa Clara y Consejero Provincial Ing. Fausto Muñoz, **A favor.**
3. Señora Presidenta del GADPR de Fátima y Consejera Provincial Ing. Escobar Torres Daniela Paola, **A favor**
4. Señor Delegado del Cantón Pastaza y Consejero Provincial Wilmer Gómez. – Mi voto razonado señor Prefecto, sobre todo la invitación que es para los señores Alcaldes, que les corresponde a los señores Alcaldes justamente este tema para las ciudades que corresponde generar responsabilidad ante los entes de control, por no haber estado presente en la sesión anterior de parte del señor German Flores Meza por lo tanto mi voto es, **En contra.**
5. Señor presidente del GADPR de Shell y Consejero Provincial Abg. Morales Hidalgo Rolando Rodrigo, **Ausente**
6. Señor Presidente del GADPR de Tarqui y Consejero Provincial Santi Vargas Marco Neptalí, **A favor**



7. Señor Alcalde del Cantón Mera y Consejero Provincial Lcdo. Silva Vilcacundo Luis Gustavo. – También voy a dar mi voto razonado, Saludarle a cada uno, como manifiesto no nos cuesta absolutamente un solo centavo acá la Cámara Provincial, y el señor perfecto asiste como ponente a este encuentro amazónico del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía. Mi voto es, **A favor.**
8. Señor Delegado del Cantón Arajuno y Consejero Provincial Iván Molina, **A favor.**
9. Señor Prefecto Provincial Mgs. Granda Garrido André Mauricio, **A favor.**

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Señor perfecto, una vez que se ha presentado la votación correspondiente existe 7 votos a favor, 1 voto en contra y 1 ausente, razón por lo cual señor Perfecto, existe una mayoría simple al existir un voto en contra.

SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, MGS. ANDRÉ GRANDA. – Muchas gracias, estimado secretario general, y agradecerles a los consejeros y consejeras por su apoyo en esta moción, y bueno, nuevamente, pues, agradecerles esto, básicamente ha sido el punto único de esta sesión extraordinaria, vamos a estar representando a toda la provincia en estos espacios tan importantes, como se lo ha indicado, y agradecerles, pues, por esos votos, como lo indicó el alcalde del Cantón, Mera, precisamente no le cuesta un centavo al gobierno provincial, y son foros en los que se va a representar a toda la provincia, donde buscamos, pues, esperar presentar proyectos que beneficien justamente ante toda la provincia, ante la ausencia de recursos aquí a nivel nacional, necesitamos buscar recursos a nivel internacional, y Pastaza es precisamente están viendo desde todo el mundo, como por su ubicación estratégica en la Amazonía, que Pastaza sea parte de estos foros y espacios tan importantes, así que quiero agradecerles a todos los consejeros por su autorización, y con esto, estimado secretario general, por favor, procedemos al último punto del día.

La Resolución queda de la siguiente manera:

- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 068-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **segundo punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 012-CP-GADPPz-2023, efectuada el 6 de noviembre de 2023, y en uso de las atribuciones que les confiere el Art. 47 lit. c y t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con el Art. 9 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; y el Art. 7 del Reglamento de Viáticos para Servidores Públicos al Exterior, **RESUELVE:** Aprobar la ampliación y Declarar de Comisión de Servicios al Exterior al señor Prefecto de la provincia de Pastaza MGS. André Granda Garrido, para que participe en el evento **"IV ENCUENTRO NACIONAL DE MUNICIPIOS DE LA ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE MUNICIPIOS (AMB) EN BRASILIA (BRASIL)"**, que se realizará del 7 al 9 de noviembre de 2023, en la ciudad de Brasilia, País Brasil; así como, la salida del País del 6 al 9 de noviembre de 2023; al mismo tiempo comunicar al señor Prefecto para los respectivos trámites de legalización para poder salir del país, a la Dirección de Administración de Talento Humano para el respectivo registro, y al Departamento Financiero para que proceda a realizar el pago de viáticos no contemplados en la invitación. Resolución adoptada por voto de mayoría del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes, a excepción del Sr. Gómez Wilmer delegado del Sr. Consejero Flores Meza Segundo German, quien votó en contra.

TERCER PUNTO: CLAUSURA.

SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, MGS. ANDRÉ GRANDA. – Agradecerles nuevamente a todos los consejeros y consejeras, con esto, nosotros declaramos clausurada la sesión extraordinaria convocada para este efecto, y al secretario general emitirá la correspondiente resolución adoptada en esta tarde. Quiero agradecerles y nuevamente, pues, desearles éxitos a todos, aprovecho la ocasión nuevamente para invitarles, estaremos este 10 de noviembre en lo que es la sesión solemne, el desfile cívico a las 10 de la mañana y la sesión solemne a las 6 de la tarde. Así que, por favor, espero que puedan acompañarnos cada uno de ustedes, así mismo, los consejeros que no han podido asistirles ya están con conocimiento de la invitación. Pero les



reitero nuevamente esta invitación a todos ustedes, el día viernes 10 a las 10 de la mañana, nuestro desfile cívico, y en la tarde, a las 6 de la tarde, tendremos la sesión solemne en la Casa de la Cultura. Así que, cordialmente invitados. Estimado alcalde del Cantón Mera, por favor, esperamos contar también siempre con su presencia, va a haber refrigerio, vamos a tener la oportunidad de compartir con todos ustedes, así que, esperamos que nos puedan acompañar. ¿Sí? Agradecerles a todos y una buena tarde.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Siendo las 16:05, se da por clausurada la Sesión Extraordinaria del Consejo Provincial.

De conformidad al Art. 50 lit. r) y Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, suscriben la presente Acta:

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACIÓN:

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL

El suscrito Secretario del Consejo Provincial en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, Certifica y da fe de lo actuado y resuelto por el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en la presente Acta.

LO CERTIFICO,

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL

